"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
33º Sesión - 35º Reunión
25/11/26 – Hs. 16:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 37/26

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-4413/26.- El concejal Gonzalo Nieva presentan proyecto referente a instituir el día 29 de marzo de cada año como el día Municipal de la Peña Folclórica en reconocimiento a la Peña Boliche Balderrama como referente histórico y símbolo de la cultura peñera argentina. (A comisiones de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales y de Legislación General).
1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-4420/26.- Las concejalas Erica Castro Nievas, Laura Jorge Saravia y María Florencia León presentan proyecto referente a instituir el tercer jueves de noviembre de cada año como el "Día Municipal de Lucha contra el Cáncer de Próstata". (A comisiones de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.2.1.-En el Expte. CºNº 135-4412/26.- El concejal Gustavo Farquharson presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la designación de un espacio verde con el nombre de Espacio de la Memoria y Cultura Romaní "8 de Abril, 2 de Agosto / Lashó Drom" en la ciudad de Salta. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
1.2.2.-En el Expte.CºNº 135-4428/26.- El concejal Gustavo Farquharson presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione ante el Ministerio de Seguridad de la provincia de Salta la instalación de cámaras de video vigilancia y presencia policial en barrio Don Emilio. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
1.2.3.-En el Expte. CºNº 135-4447/26.- La concejala Malvina Gareca presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la Guía de Cuidados Digitales para Periodistas y Comunicadoras de la Argentina, elaborada por la Red Federal de Periodistas y Comunicadoras Feministas de la Argentina, por su valioso aporte a la prevención de la violencia de género digital, la protección de la libertad de expresión y el fortalecimiento de la participación democrática de las mujeres con voz pública. (A comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-3570/23.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta remite Resolución N° 512/23 CD, referente al cumplimiento de la Ordenanza Nº 15.541 de la figura del placero. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
3.2.- En el Expte. CºNº 135-3758/26.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta remite contestación a la Solicitud de Informe Nº 034/26 CD, referente al Calendario Anual de Eventos Deportivos del año 2026. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

4.1.- En el Expte. C°N° 135-4423/26.- La señora Viviana del Carmen Baez solicita se declare de interés municipal al evento Periodistas 2026 Premio Raíces de los Pueblos, a realizarse el día 04 de diciembre en los salones del Mercado Artesanal. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).
4.2.- En el Expte. C°N° 135-4425/26.- La Fundación Pintando Salta con Valores solicita se declare de interés municipal el Primer Ateneo Educativo + Premios Pintando 2026, a realizarse el día 05 de diciembre en la ciudad de Salta (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).
4.3.- En el Expte. C°N° 135-4436/26.- La señora María Daniela Quinteros solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
4.4.- En el Expte. C°N° 135-4438/26.- El Defensor del Pueblo de la ciudad de Salta informa que los días 25 y 26 de noviembre en calle 25 de Mayo Nº 703 se brindaran asesoramiento integral y gratuito referente a las Pensiones No Contributivas por Invalidez Laboral. (A comisión de Discapacidad).
4.5.- En el Expte. C°N° 135-4446/26.- El señor Raúl Carrillo solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. CºNº 135-4430/26.- El señor Bernabé Alejandro Chilo solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. CºNº 135-4439/26.- La señora Ángela Noemí Alfaro solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. CºNº 135-4443/26.- La señora Delia Antonia Flores solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte. CºNº 135-4444/26.- La señora Silvia Estela Burgos solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



NOEMI ROSARIO ROJAS
Pro Secretaria de Información Legislativa
Concejo Deliberante de la ciudad de Salta